



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 034-2017-GGR-GR PUNO

34 FEB 2017
PUNO,

FEES

EL JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente Nº 568-2017-GGR, sobre conformación de Comité de Selección;

CONSIDERANDO:

Que, con Informe Nº 038-2017-GR PUNO/ORA-OASA de fecha 30 de enero del 2017, el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la conformación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 005-2016-CE/GR PUNO, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E.S. RODOLFO DIESEL DEL DISTRITO DE JULIACA – PROVINCIA DE SAN ROMÁN – PUNO, por un valor referencial de S/. 195,944.19; y

Estando a lo solicitado por la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 005-2016-CE/GR PUNO, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E.S. RODOLFO DIESEL DEL DISTRITO DE JULIACA – PROVINCIA DE SAN ROMÁN – PUNO, por un valor referencial de S/. 195,944.19.

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Presidente: LEONARDO APAZA PACORICONA Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos DNI Nº 02405816	LUCIO CARLOS ARPI INOFUENTE Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos DNI Nº 02161200
Miembro: WILLIAM ADAMS MAMANI CHURATA Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI Nº 02449683	CELEDONIO ILLACUTIPA MANUELO Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares DNI Nº 01867929
Miembro: EDWIN MARTÍNEZ SOTO Sub Gerencia de Obras DNI Nº 02438458	ARNALDO YANA TORRES Gerente Regional de Infraestructura DNI Nº 41414676

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para ser entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDSON APAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL